



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 04 SEP 2015

Expte. N° 18.134/14

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0841-15, de fecha 19 de agosto de 2015; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por la mencionada resolución se designa al Sr. Sergio Omar SOSA, D.N.I. N° 18.229.837, en el cargo de OFICIAL CARPINTERO, Categoría 5 perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del personal de apoyo universitario de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones.

QUE la citada Dirección informa que el Sr. SOSA, presentó su renuncia al cargo Categoría 6 y tomó real posesión de funciones del cargo Categoría 5 el día 26 de agosto de 2015.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

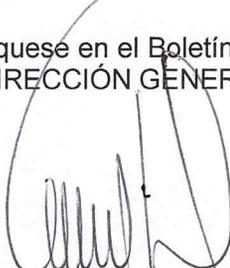
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Dar por finalizadas las funciones del Sr. Sergio Omar SOSA, D.N.I. N° 18.229.837, en el cargo Categoría 6 Auxiliar de Carpintería perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del personal de apoyo universitario de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, el día 26 de agosto de 2015.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el Sr. Sergio Omar SOSA, D.N.I. N° 18.229.837, tomó posesión de sus funciones en el cargo de OFICIAL CARPINTERO, Categoría 5 perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del personal de apoyo universitario de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, el día 26 de agosto de 2015.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



  
Mg. Miguel Martín Niña  
Secretario Administrativo  
a/c Secretaría General  
Universidad Nacional de Salta

  
C.P.N. VÍCTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
C.P.N. SÉRGIO ENRIQUE VILLALBA  
Coord. Admin., Contable y Financiero  
a/c Secretaría Administrativa  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0894-15